

El avance del estado argentino y las consecuencias para los pueblos indígenas. Escritos para repensar la historia. S. XIX-XXI

Introducción

ALEXIS PAPAZIAN | alexis_papazian@yahoo.com.ar

Departamento de Educación y Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional. Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica

MARIANO NAGY | nagy.mariano@gmail.com

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica

En este dossier la revista *Indicios* presenta artículos de investigación acerca de la historia de los pueblos indígenas en relación con la historia nacional de Argentina. Estos temas nos permiten observar, por un lado, cambios recientes en espacios de formación en ciencias sociales y, por otro, como la historiografía modifica temáticas de interés a partir de las inquietudes actuales. En tal sentido, podemos afirmar que la historia y el presente de los pueblos indígenas en nuestro país es un tópico que evidencia un crecimiento sostenido desde hace más de dos décadas, fenómeno que se constata en su incorporación como contenido curricular en las materias vinculadas a la carrera de Historia.

Estas áreas de trabajo se nutren de paradigmas interdisciplinarios que han logrado revisar y debatir diversas perspectivas tradicionales sobre el avance estatal-militar y privado en los territorios indígenas, a la par que incorporan nuevos estudios referidos a los procesos de incorporación y exclusión indígena a la sociedad nacional; así como de posteriores situaciones de violencia y despojo (en el S. XX y hasta nuestros días); para finalmente, abrir a lecturas críticas en lo referido al plano simbólico con el que la Historia “ha contado y enseñado” el pasado indígena en este país.

Es claro que estos cambios no se producen per sé, sino que se dan en un contexto determinado que sintetizamos, partiendo del retorno democrático (1983) y la ampliación de derechos, los contrafestejos de organizaciones indígenas en el marco del V Centenario de la llegada de Colón a América (1992), la Reforma Constitucional (1994) y diversos procesos (restringidos y contradictorios) que continúan hasta hoy, en torno al reconocimiento cultural, lingüístico y educativo; así como jurídicos y estadísticos y, en menor medida y con muchos retrocesos, territoriales. Sin embargo es válido mencionar que estos cambios no son estables y están sujetos a vaivénes sociopolíticos como los que hoy atraviesa nuestro país. Reivindicar la figura de Julio Roca; demonizar a las organizaciones y comunidades indígenas que reclaman por derechos constitucionales, pregonar la homogeneización cultural en *un viaje al pasado*

que nos retrotrae al binomio “civilización o barbarie” y a la llegada de Colón como “portador de civilización y cultura”, son parte de un clima de época que (permitan el uso coloquial) *atrassa*.

El dossier que presentamos nos introduce en el estudio e investigación de procesos históricos que ligan la historia nacional con la de los pueblos indígenas que habitan el actual territorio nacional. Nos interesa analizar el accionar de las familias, comunidades y organizaciones indígenas en relación al Estado. Es en esa capacidad de acción que los cambios y las continuidades del pasado se pueden leer en tanto problemáticas de nuestro siglo. Este número de *Indicios* tensiona la historia nacional a partir de un actor que, salvo excepciones, fue visualizado como un sector marginal y/o extinto en el proceso de construcción del Estado argentino.

En esta edición presentamos seis artículos que, a partir de miradas específicas, observan el proceso de construcción del estado argentino comprendiendo la dinámica de expansión en territorios indígenas como parte del proceso genocida. A partir de los mismos, se analizan elementos estructurales de desigualdad que nos permiten enlazar las variables culturales con los reconocimientos y cambios educativos parciales.

Los trabajos de Musante, Kropff y Pérez y Literas y Nagy analizan situaciones históricas que observan la construcción de relaciones sociales generadas a partir del proceso genocida. El artículo de Musante se centra en las prácticas concentracionarias en las reducciones estatales de Chaco y Formosa. Su escrito pone en tensión la violencia ejercida dentro de estos espacios y el discurso civilizador de la época, realizando aportes teóricos en torno a las reducciones y su relación con las masacres de indígenas ocurridas en la primera mitad del siglo XX. El trabajo de Kropff y Pérez analiza las consecuencias del genocidio indígena en Nor-Patagonia a partir de las trayectorias, en la primera mitad del siglo XX, de las familias de caciques reconocidos por el estado. Los aportes de estas investigadoras están centrados en observar al desplazamiento como una práctica impuesta que es parte importante en un proceso genocida de larga temporalidad. Desde esta perspectiva, reflexionan en torno a la tensión existente entre los discursos asimilacionistas y el racismo y la subalternización sobre familias y comunidades indígenas después del genocidio. El artículo de Literas y Nagy bien podría enmarcarse como *el lado B* del genocidio analizado en los trabajos anteriores. Estos autores indagan en torno a la familia Drysdale que invierte y adquiere grandes extensiones territoriales en el oeste bonaerense y en el Territorio Nacional de La Pampa. Dicho estudio parte de la normativa de época y la documentación histórica disponible, incluyendo cartografía, para analizar no solo en los mecanismos que el gobierno de entonces dispuso para financiar las campañas militares a través de aportes privados, sino también en las estrategias que ciertas elites utilizaron para la obtención de miles de hectáreas del hasta entonces territorio indígena.

Por otra parte, los aportes de Delrio, Papazian-Millán y Lenton-Nagy, se relacionan con reflexiones en torno a procesos y prácticas que, partiendo de una historicidad, se actualizan a partir de cambios y continuidades en el presente. El trabajo de Delrio analiza el uso del concepto de *invisibilización* que, en ámbitos académicos y de militancia, fue y es utilizado para dar cuenta de la exclusión y marginalización de la agencia indígena. Sin descartar por completo este concepto, el autor busca tensionarlo para observar su utilidad relativa en la coyuntura actual de estigmatización y discriminación que se habilita ante demandas indígenas. En buena medida, lo que parecía un discurso fuera de época (civilizador-racista) se ha visto habilitado con una fuerza inusitada, remarcando los límites de la otredad tolerable.

Desde otro enfoque temático, pero en relación con los aportes de Delrio, la propuesta de Papazian y Millán observa y analiza los marcos normativos, contenidos y prácticas en torno a la figura del *indígena* y la educación intercultural, con especial atención en la provincia de Buenos Aires. En cierta medida se ponderan cambios generados en el distrito a la par que se marcan continuidades irreflexivas sobre contenidos y prácticas educativas que, siendo negacionistas, no son visualizadas de dicha manera por los saberes escolares legitimados. Finalmente, Lenton y Nagy analizan el juicio por el derecho a la verdad de la masacre de Napalpí que tuvo lugar en 2022. Lxs autorxs parten de la sentencia para proponer una periodización en torno a la aceptación y posterior utilización de la categoría de genocidio en tanto concepto capaz de habilitar diversos ámbitos de militancia, investigación y justicia en procesos de reparación postgenocida.

En cierta medida, el dossier abarca varios de los aspectos centrales de los acontecimientos ocurridos en el marco del sometimiento de los pueblos originarios a través de las políticas estatales aplicadas por la flamante República Argentina a fines del siglo XIX, y a su vez analiza, desde una perspectiva crítica, las narrativas en torno a esos sucesos. Se desarrollan en los escritos, las prácticas genocidas, el derrotero de las comunidades, la privatización de los territorios, las reducciones y masacres, pero también las categorías analíticas para dimensionar los hechos, las prácticas educativas y los procesos de reparación que se desarrollaron en los últimos años.

Consideramos esencial y urgente que la carrera de Historia continúe incorporando investigaciones interdisciplinarias acerca de la relación Estado y pueblos indígenas, que enfoque dichos procesos desde una mirada crítica que contenga las consecuencias de las políticas de conformación estatal hacia los pueblos preexistentes y que las nuevas generaciones de egresados puedan llevar a las aulas un relato no negacionista y respetuoso de la diversidad; más ligado a los procesos histórico y menos a la irreflexiva celebración patriótica.